

## SECRETARIA DE CULTURA

**CONVENIO Específico de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Estado de Tlaxcala.**

**ANEXO 01 DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL ANTRP. DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, QUIEN SE ENCUENTRA ASISTIDO POR EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, ANTRP. PEDRO VELÁZQUEZ BELTRÁN, LA COORDINADORA NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, MTRA. VALERIA VALERO PIÉ, EL COORDINADOR NACIONAL DE CENTROS INAH, ARQ. RENÉ ALVARADO LÓPEZ, Y EL DIRECTOR DEL CENTRO INAH DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL LIC. JOSÉ VICENTE DE LA ROSA HERRERA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LA "ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR LA C. LORENA CUÉLLAR CISNEROS, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; ASISTIDA POR EL ING. SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C.P. DAVID ÁLVAREZ OCHOA, SECRETARIO DE FINANZAS, EL ARQ. ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, EL LIC. ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DE CULTURA, LA LIC. ERÉNDIRA COVA BRINDIS, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; A QUIENES CUANDO INTERVENGAN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME AL SIGUIENTE:**

### ANEXO 01 "PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN"

Municipio	Nombre de la obra	Clave de cartera	Monto
San Juan Totolac	Ex Convento de Santa María de las Nieves	2148D000009	4,000,000.00
YAUHQUEMEHCAN	Ex-Convento Franciscano de Atlhuetzia	2148D000009	2,957,193.80
San Juan Totolac	Parroquia de San Juan Bautista	2148D000009	2,506,981.69
Yauhquemecan	Templo de Santa Ursula	2148D000009	2,115,000.00
Nativitas	Casa Cural	2148D000009	2,105,396.53
Tlaxcala	Palacio de Gobierno	2148D000009	2,000,000.00
Chiautempan	Templo de San Bartolomé Cuahuizmátlac	2148D000009	1,870,947.20
Xaltocan	Templo Santa Bárbara	2148D000009	1,332,874.90
Panotla	Templo de San Nicolás de Bari	2148D000009	1,312,313.97
Santa Cruz Tlaxcala	Casa Cural del Templo de Santa Cruz Tlaxcala	2148D000009	756,368.10
			20,957,076.19
	Gastos administrativos		104,785.38
			<b>21,061,861.57</b>

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Anexo 01 del Convenio, lo firman en diez ejemplares a los 5 días del mes de junio de dos mil veintitrés.- Por el Instituto: el Director General, Antrop. **Diego Prieto Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario Administrativo, Antrop. **Pedro Velázquez Beltrán**.- Rúbrica.- La Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos, Mtra. **Valería Valero Pié**.- Rúbrica.- El Coordinador Nacional de Centros INAH, Arq. **René Alvarado López**.- Rúbrica.- El Director del Centro INAH del Estado de Tlaxcala, Lic. **José Vicente de la Rosa Herrera**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: la Gobernadora del Estado de Tlaxcala, Lic. **Lorena Cuéllar Cisneros**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, C.

**Sergio González Hernández.**- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, C.P. **David Álvarez Ochoa.**- Rúbrica.- El Secretario de Infraestructura, Arq. **Alfonso Sánchez García.**- Rúbrica.- El Secretario de Cultura, Lic. **Antonio Martínez Velázquez.**- Rúbrica.- La Secretaria de la Función Pública, Lic. **Eréndira Cova Brindis.**- Rúbrica.